

574-1

Marcos Paz.-

16 FEB 2022

VISTO

Las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Los preceptos del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;

La Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal de la Prov. de Buenos Aires (Sistema RAFAM);

El Expediente Administrativo Municipal 4073-465/2022 y,

## CONSIDERANDO

Que la Subsecretaría General de Obras el Municipio de Marcos Paz, se solicita la "Adquisición de pinturas e insumos para la puesta en valor de los establecimientos educativos del Distrito".-

Que lo que se necesita adquirir es lo siguiente:

Lote N°	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRESENTACION/ UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL POR LOTE
1	30	Látex color blanco x 20 lts interior/exterior tipo Casablanca PRO	LATA X 20 litros	\$ 11.795,44	\$ 353.863,20
2	15	Látex color Azul Trafal x 20 lts tipo Damafrent	LATA X 20 litros	\$ 13.950,65	\$ 209.259,75
3	10	Látex color Rojo Borgoña x 20 lts tipo Damafrent	LATA X 20 litros	\$ 13.950,65	\$ 139.506,50
4	12	Látex color Gris Cemento x 20 lts tipo Damafrent	LATA X 20 litros	\$ 13.950,65	\$ 167.407,80
5	6	Látex color Ocre x 20 lts tipo Damafrent	LATA x 20 litros	\$ 13.950,65	\$ 83.703,90
6	3	Látex color Negro Ebano x 20 lts tipo Damafrent	LATA x 20 litros	\$ 13.950,65	\$ 41.851,95
7	2	Pintura Piso deportivo color Gris tipo Tersuave x 20 lts.	LATA x 20 litros	\$ 23.996,82	\$ 47.993,64

REGISTRO

Dec. N° 574 Año 2022 Folio 761

5F4-2

8	20	Pincel Nº 25	UNIDADES	\$ 486,56	\$ 9.731,20
9	20	Rodillo LANA pura Maxi 22 cm	UNIDADES	\$ 918,39	\$ 18.367,80
10	100	Lija tipo sinteplast al agua Grano 220	UNIDADES	\$ 88,21	\$ 8.821,00
11	100	Lija tipo sinteplast al agua Grano 180	UNIDADES	\$ 88,21	\$ 8.821,00
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL					\$ 1.089.327,74

Que el presupuesto oficial total es de pesos un millón ochenta y nueve mil trescientos veintisiete con 74/100 (\$ 1.089.327,74).-

Que la adquisición de dichos materiales es indispensable para poner en valor los establecimientos educativos del Distrito para el comienzo del ciclo lectivo 2022.-

Que la Ley Orgánica de las Municipalidades en su artículo 151° actualizado por el artículo 283° bis, por Resolución del Ministerio de Gobierno RESO-2022-7-GDEBA-MGGP, Anexo Tabla de cálculo conforme ANEXO GEDO: IF-2021-33644200-GDEBA-DPPMMGGP, establece los siguientes montos (base y tope) que se tendrán en consideración a los fines de determinar si el procedimiento administrativo a utilizarse es Forma Directa: Concurso de Precios, Licitación Pública o Licitación Privada, a saber: "Art. 151° Las adquisiciones y otras contrataciones previstas en este apartado por valor de hasta pesos quinientos treinta y un mil ciento veintiséis (\$ 531.126) se efectuarán en forma directa; de pesos quinientos treinta y un mil ciento veintiséis (\$ 531.126) y hasta la suma de pesos dos millones seiscientos cincuenta y cinco mil ochocientos diecinueve (\$ 2.655.819) mediante concurso de precios; de pesos dos millones seiscientos cincuenta y cinco mil ochocientos diecinueve (\$ 2.655.819) y hasta la suma de pesos siete millones novecientos sesenta y siete mil cuatrocientos nueve (\$7.967.409) mediante licitación pública o privada, y excediendo esta última cantidad, mediante licitación pública.-

Que teniendo en cuenta el presupuesto oficial designado y lo normado por la Ley Orgánica de las Municipalidades corresponde el proceso de Concurso de Precios.-

Por ello en uso de las atribuciones conferidas por ley, el Sr. Intendente Municipal Interino del Partido de Marcos Paz

574-3

DECRETA

ARTÍCULO 1º.- Llamado a Concurso de Precios.- Llámese a Concurso de Precios N° 08/2021 para la "Adquisición de pinturas e insumos para la puesta en valor de los establecimientos educativos del Distrito".

Se necesita adquirir lo siguiente:

Lote N°	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRESENTACION/ UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL POR LOTE
1	30	Látex color blanco x 20 lts interior/ exterior tipo Casablanca PRO	LATA X 20 litros	\$ 11.795,44	\$ 353.863,20
2	15	Látex color Azul Trafal x 20 lts tipo Damafrent	LATA X 20 litros	\$ 13.950,65	\$ 209.259,75
3	10	Látex color Rojo Borgoña x 20 lts tipo Damafrent	LATA X 20 litros	\$ 13.950,65	\$ 139.506,50
4	12	Látex color Gris Cemento x 20 lts tipo Damafrent	LATA X 20 litros	\$ 13.950,65	\$ 167.407,80
5	6	Látex color Ocre x 20 lts tipo Damafrent	LATA x 20 litros	\$ 13.950,65	\$ 83.703,90
6	3	Látex color Negro Ebano x 20 lts tipo Damafrent	LATA x 20 litros	\$ 13.950,65	\$ 41.851,95
7	2	Pintura Piso deportivo color Gris tipo Tersuave x 20 lts.	LATA x 20 litros	\$ 23.996,82	\$ 47.993,64
8	20	Pincel N° 25	UNIDADES	\$ 486,56	\$ 9.731,20
9	20	Rodillo LANA pura Maxi 22 cm	UNIDADES	\$ 918,39	\$ 18.367,80
10	100	Lija tipo sinteplast al agua Grano 220	UNIDADES	\$ 88,21	\$ 8.821,00
11	100	Lija tipo sinteplast al agua Grano 180	UNIDADES	\$ 88,21	\$ 8.821,00
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL					\$ 1.089.327,74



574-4

ARTÍCULO 2º.- Presupuesto oficial.- Dispóngase el presupuesto oficial total es de pesos un millón ochenta y nueve mil trescientos veintisiete con 74/100 (\$ 1.089.327,74).-

ARTÍCULO 3º.- Invitaciones. Publicidad.- Invítese como mínimo a cuatro (4) comerciantes o proveedores del ramo.-

ARTÍCULO 4º.- Recepción de ofertas.- Fijese como fecha límite para la recepción de ofertas el día 25 de Febrero de 2022 a las 10.00 horas en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz.-

ARTÍCULO 5º.- Acto de Apertura de sobres.- Fijese como fecha de acto de apertura de sobres el día 25 de Febrero de 2022 a las 10.30 en la Dirección Municipal de Contrataciones sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz, Buenos Aires.-

ARTÍCULO 6º.- Comisión de Análisis de ofertas y preadjudicación. Miembros. Funciones. Créese la Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación para el Concurso de Precios Nº08/2022, la que tendrá las funciones y responsabilidades establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales que rige el presente Concurso de Precios. Asimismo designense como integrantes de la misma a representantes de la Secretaría de Legal y Técnica, Dirección de Contrataciones, Subsecretaria General de Obras y Secretaria de Economía y Finanzas.-

ARTÍCULO 7º.- El presente Decreto de llamado a Concurso de Precios es refrendado por el funcionario del área correspondiente, a saber, Subsecretario General de Obras, Tec. Pablo M. Irrazabal.-

ARTÍCULO 8º.- De forma.-

PROF. VICTOR HUGO MAGNI  
SECRETARIO DE DESARROLLO  
HUMANO Y ASUNTOS MUNICIPALES  
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

JOAQUIN T. GORRIONANDI  
INTENDENTE MUNICIPAL II  
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

TEC. PABLO MATIAS IRRAZABAL  
SUBSECRETARIO GENERAL DE OBRAS  
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

**REGISTRO**  
Dec. Nº 574 Año 2022 Folio 764